

Subsidios agrícolas de los países ricos: ¿Bendición o maldición para los países pobres?

La Unión Europea y países desarrollados como Estados Unidos y Japón subsidian a sus agricultores fuertemente a través de múltiples programas. Existe la creencia generalizada y arraigada de que estos subsidios perjudican a los países pobres (subdesarrollados).

Sheldon Richman, por ejemplo, señala que "Brasil argumenta que los subsidios reducen los costos de los productores de algodón en Estados Unidos, lo que les permite sembrar más del cultivo. Luego exportan el excedente al mundo en desarrollo, reduciendo el precio y aventajando a los productores locales". En 1986, emisarios de 17 países que representan más de la tercera parte de las exportaciones agrícolas del mundo -Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay- conformaron en Australia (Cairns) el Grupo Cairns, el cual tiene entre sus objetivos principales el lograr "la pronta y total eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas de los países ricos".

Durante las negociaciones del tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, en 2003, el sentimiento anti-comercio y en especial la condena de los subsidios agrícolas de los países ricos fueron manifestados por una amplia variedad de intervencionistas hasta simpatizantes del libre mercado; desde comunistas hasta capitalistas; desde ricos hasta pobres; desde agricultores hasta amas de casa, académicos y periodistas. Por qué una colección tan heterogénea de grupos e individuos coincide en su reprobación de los subsidios agrícolas de marras y en su oposición al libre comercio de parte de los países pobres? ¿Qué tienen en común?

La queja brasileña -y la de muchos otros- lleva implícita la idea de que en ausencia de esos subsidios, los países pobres producirán (y venderán a precios más elevados) los alimentos que sus empobrecidos consumidores necesitan o el algodón que utilizan sus fábricas de textiles. Supuestamente, estos cambios productivos favorecerían al país. ¿Cuán cierta es esta posición? ¿Están en peor situación estos países con esos subsidios que como estarían sin ellos?

El objetivo de este ensayo, que se divide en tres partes, antes citadas, La primera parte define el término 'país', proveyendo diferentes opciones para 'país pobre', y sus implicaciones. También explora la naturaleza de los impopulares subsidios y el mecanismo por medio del cual transmiten sus supuestos efectos a los países subdesarrollados. La segunda, presenta la premisa que da sustento a las políticas, actitudes y creencias que caracterizan a los países pobres; incluyendo, claro está, el repudio a los subsidios externos. Además, aborda la alternativa de premisa y sus implicaciones. La tercera se ocupa del gran error conceptual que lleva a los jerarcas (y muchos otros grupos) del Tercer Mundo a obsesionarse con la exportación. A continuación, el término 'país pobre'.

País pobre. En la frase: "los subsidios agrícolas de los países ricos perjudican a los países pobres", qué entendemos por país pobre? Antes de responder, es menester señalar que los países, tal como los conocemos hoy, no producen, consumen, importan o exportan bienes y servicios. Estas actividades son llevadas a cabo por

individuos que habitan al interior de sus fronteras, y sólo ellos pueden ser beneficiados o castigados por los subsidios de los gobiernos de países ricos. En cada país y para cada producto existen productores de un lado y consumidores del otro; es decir, sus intereses se encuentran en perfecto conflicto. Cuando el precio de un producto disminuye, los consumidores ganan; los productores pierden. Cuando el precio sube, los productores se benefician; los consumidores se perjudican.

Con base en esta realidad, se postulan al menos tres definiciones o conceptos de país pobre. Definición A: el país lo componen solo los productores (empresarios) de todos los rubros -o de algunos- y sus intereses con equiparados con los del país. Definición B: el país lo componen solo los consumidores de los diversos rubros y sus intereses son equiparados con los del país.

Definición C: el país lo componen todos los individuos que se encuentren entre sus fronteras; es la suma de los productores y consumidores de todos los bienes y servicios.

Según la definición A, cualquier evento o política que afecte negativamente a los productores de cualquier rubro (aunque beneficie enormemente a los consumidores), perjudica el país. Según la definición B, cualquier evento o política que afecte negativamente a los consumidores de cualquier rubro (aunque beneficie enormemente a los productores), perjudica al país. Según la definición C, el país será beneficiado por cualquier evento cuando la ganancia de los consumidores es mayor que la pérdida de los productores de los rubros afectados, o viceversa.

Por el contrario, el país será perjudicado por cualquier evento cuando la pérdida de los consumidores es mayor que la ganancia de los productores, o viceversa. Evidentemente, la valoración de los efectos de los subsidios agrícolas dependerá de la definición de país que se adopte.

Mecanismo de transmisión. Cuál es el mecanismo a través del cual los subsidios agrícolas de los países ricos afectan a los países pobres? De la queja brasileña se deduce que los subsidios agrícolas contribuyen a reducir el precio internacional del bien subsidiado, lo que, a su vez, reduce el precio recibido por los productores de los países pobres o los pagados por los consumidores de estos países. Si la observación es correcta, en qué consiste el problema?

En general, no hay duda de que los alimentos baratos son buenos para los habitantes de países pobres. Esta es la razón por la cual los gobiernos (incluyendo los más pobres) invierten millones de dólares anualmente en la investigación agropecuaria: buscan reducir los precios de los alimentos a través de incrementos en la productividad. A raíz de estos incrementos, los precios reales de los productos agrícolas, en los países desarrollados, descendieron considerablemente a lo largo del siglo pasado, con enormes beneficios para todos los habitantes de las naciones que permitieron su aprovechamiento. Ahora, si los alimentos baratos son buenos para cualquier sociedad y los subsidios externos contribuyen a reducir los precios de esos bienes en los países pobres, entonces dichos subsidios deben ser buenos para estos países. No es aceptable argumentar que si los precios son bajos por causa de la alta productividad, esto está bien; pero si son bajos por otras causas, como los subsidios de marras, esto está mal. Sería una inaceptable contradicción. Veamos ahora si es cierto que los subsidios agrícolas de los países ricos tienen el efecto que se les atribuyen.

Subsidios Agrícolas de los Países Ricos

Los empresarios agrícolas de los países desarrollados reciben fuertes subsidios a través de varios programas gubernamentales. Los más populares en los EE.UU. son los *deficiency payments*, *set asides* y *export subsidies* (pagos de compensación, pago por no producir y subsidios a la exportación, respectivamente). Cómo afectan estos subsidios al productor o consumidor del Tercer Mundo? El precio internacional es el único vehículo por medio del cual estos subsidios pueden perjudicar o favorecer al productor o consumidor del país subdesarrollado. Algunos programas inciden sobre ese precio; otros no. El *set asides* tiene el efecto de reducir la producción mundial e incrementar el precio internacional. En Japón, este programa de subsidios ha sido popular desde 1969. El área "pagada" por no producir arroz en ese año fue de 10.000 ha; en 1980, de 535.000 ha; en 1990, de 830.000 ha, y en 1998, de 954.000 ha. A raíz de este programa, en Japón, el área sembrada de arroz se redujo en 21 por ciento entre 1982 y 1999. Otros programas-como los pagos de compensación y subsidios directos a la exportación- tienen el efecto de incrementar la oferta mundial y reducir el precio internacional. Estos programas, sin embargo, no son los únicos factores que determinan dicho precio.

Más que reflejar los subsidios de países desarrollados, el precio internacional es el producto de la confluencia de innumerables factores, incluyendo las intervenciones (subsidios de todo tipo, aranceles, licencias, permisos, otros impuestos) en cientos de países, la mayoría de los cuales son subdesarrollados. Y resulta difícil determinar si el efecto neto de esa infinidad de distorsiones es un incremento o descenso de dicho precio con respecto a lo que sería sin ellas. Pero sabemos algo acerca del efecto de los subsidios de los países ricos. Un estudio de Fisher y de Gorter, de la Universidad de Cornell, concluyó que si se eliminaran todos los programas de subsidio en los Estados Unidos, los precios mundiales del arroz y del trigo, en vez de subir, como sugieren los líderes del Tercer Mundo, bajarían un 6 por ciento y un 12 por ciento, respectivamente; en tanto que el precio del maíz aumentaría solo un 3 por ciento. Estos resultados son reveladores. Por ser de naturaleza parecida, se supone que la eliminación de todos los subsidios de la Unión Europea y Japón tendría resultados similares. Vemos, entonces, que los subsidios agrícolas de los países ricos no tienen, necesariamente, los efectos que se les atribuyen. No obstante, asumiremos, para el análisis que sigue, que los subsidios acusados de dañar a los países pobres tienen el efecto de reducir considerablemente los precios internacionales. Para su evaluación, el siguiente modelo será útil.

El Modelo de Generación de Ingreso

Los economistas tienen diversas formas de definir el ingreso generado en un país durante un período determinado. Aquí definimos el ingreso producido o generado por todas las actividades económicas, durante un año, en un país, como la suma de todos los bienes y servicios que se lograron disponer para el consumo. A este ingreso lo denominamos consumo *bruto* (CB) y lo representamos de la siguiente manera:

$$CB = \text{Prod} + (\text{Imp} - \text{Exp})$$

Donde:

CB= cantidad total de bienes y servicios que se logró disponer para el consumo.

Prod= todos los bienes y servicios producidos en el país.

Imp= todos los bienes y servicios importados.

Exp= todos los bienes y servicios exportados.

Para poder sumar todos los bienes y servicios producidos y comercializados, cada uno de ellos debe ser convertido a unidades equivalentes de un bien que sirva como base. El factor de conversión es la cantidad de recursos (tierra, mano de obra, capital) necesaria para producir una unidad de cada bien, comparada con la cantidad de los mismos recursos necesaria para producir una unidad del bien base. Como no sabemos cuál es el bien "base", nos referimos a la conversión simplemente como unidades equivalentes (ue). Así, la ecuación de ingreso se convierte en: $PB = Prod\ ue + (Imp\ ue - Ex\ ue)$. Para simplificar, omitimos el término ue.

La magia del comercio reside en el balance comercial:

(Imp-Exp). ¿Cómo puede ser positivo? A través del proceso de conversión se miden los bienes exportados en términos de la cantidad de bienes (los importados) que se hubiesen podido producir con los recursos utilizados y luego se comparan con la cantidad de bienes que en efecto se importaron. Veamos un ejemplo hipotético. Cuando el país P utiliza una cantidad X de recursos para producir leche, obtiene 5 toneladas métricas (tm); pero cuando dedica esos mismos recursos a la producción de banano, lo exporta e importa la leche, obtiene 20 tm. En este caso $(Imp-Exp)=(20-5)=15$. Si utilizamos toda la ecuación, los beneficios del comercio pueden verse de la siguiente manera: $PB = Prod + (Imp-Exp)$; $1200 = 1000 + (500-300)$. Las ganancias del comercio son 200. Como se observa, el comercio le permite al país generar ingreso por encima de la cantidad que se obtendría únicamente a través de la producción.

Premisas Económicas y Valoración de los Subsidios

Ha quedado claro que los subsidios de los países ricos no necesariamente derriban los precios internacionales. Pero aun si lo hicieran, la conclusión en cuanto al perjuicio (o beneficio) a los países pobres dependería de la definición de país que se adopte, y ésta dependería de quién se trate: un *produccionista* o un *consumista*. Los *produccionistas* profesan la premisa de producción, la cual sostiene que los seres humanos llevan a cabo actividades económicas con el propósito de satisfacer necesidades de producción o resolver problemas de ese tipo. Para ellos, la producción (y no el consumo) es la actividad suprema; la fuerza que guía la acción humana.

Por esta razón equiparan el interés de los productores con el interés nacional. Para país pobre, acogen la definición A.

Bajo el produccionismo, la necesidad o la decisión de producir un cultivo determinado es usualmente el resultado de la tradición, preferencias personales, características agroclimáticas de ciertas regiones o la procura de autosuficiencia alimentaria". Una vez que se tome la decisión, los productores se comprometen con la actividad, y el "país" se sumerge en esa cruzada de producción bajo el liderazgo del gobierno. Así, los productos escogidos deben ser producidos a toda costa, lo que implica que las importaciones de sustitutos más baratos deben ser impedidas a través de barreras comerciales. De esta forma, para cada bien en particular, se descarta toda ganancia a través del comercio. Ilustremos este rechazo de los beneficios comerciales, iniciando con un escenario en el cual los subsidios de los países ricos hacen que el arroz sea muy barato. El país pobre (los agricultores) puede producir 1 tm de arroz con una cantidad X de recursos, pero, si usa esos mismos recursos para producir banano y luego lo intercambia por el arroz subsidiado (exporta banano e importa arroz), obtiene 8 tm de arroz $(Imp-Exp)=(8-1)= 7$. En el siguiente escenario, el gobierno produccionista decide que el objetivo es producir arroz e incrementa el arancel de

importación como medida para subir el precio del arroz y obtener mayor producción local. Para lograrlo, el país retira recursos de la producción de banano y los dedica al arroz, perdiendo 7 tm de arroz por cada cantidad X de recursos canjeados. Así, aunque la producción de arroz se incrementa, la cantidad disponible para el consumo se reduce; la generación de ingreso también; y la sociedad como un todo queda peor sin los subsidios (neutralizados por el arancel) que como estaba con ellos.

Los productores están absolutamente equivocados en tres aspectos fundamentales: su premisa, su concepto de país y su desdén por el comercio. La premisa correcta es la de consumo, la cual sostiene que los individuos llevan a cabo actividades económicas con el fin de satisfacer necesidades de consumo o resolver problemas de ese tipo. De acuerdo con esta premisa, el individuo primero decide qué es lo que desea consumir y luego explora las diferentes formas de satisfacer esa necesidad.

La producción de determinados bienes es solo un medio de resolver el problema; no es un fin en sí mismo. Para el consumista, el consumo es el objetivo final, la fuerza motora; y el interés de los consumidores toma precedencia sobre el de los productores; pero no se considera como equivalente al interés nacional.

Dado que el productor no está obligado a producir equis bien a toda costa, el *consumismo* da vida a un sistema de producción bastante flexible, uno que permite obtener ganancias a través del comercio. En la situación hipotética anterior, la utilización óptima de los recursos no incluiría la producción directa de arroz. El "país" produciría todo el arroz necesario para el consumo en forma indirecta, por medio de la exportación de banano. Así obtendría 7 veces más arroz que bajo el productismo.

El Sofisma Exportador

Los subsidios agrícolas de los países ricos son criticados por, entre otras cosas, aniquilar las exportaciones de los países pobres. Esta crítica lleva implícita la idea de que los países pobres son "exportadores naturales" de algunos productos agrícolas, v.g., el azúcar. En este sentido, Norberg señala que "la Política Agrícola Común de la Unión Europea y los subsidios a la producción doméstica hacen que sea rentable para compañías suecas hacer azúcar de remolachas azucareras. El terrón de azúcar en la taza de café sueca cuesta más que el doble del costo del edulcorante exprimido de la caña de azúcar. Pero lo descargamos en el exterior por solo una cuarta parte de su costo real". Luego agrega: "De acuerdo con la Conferencia sobre el Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, el proteccionismo de la Unión Europea priva a los países en desarrollo de un ingreso anual de exportación cercano a los \$700 mil millones. Esto es casi 14 veces más de lo que reciben los países pobres en forma de ayuda". Ante esta impugnación, es imperativo preguntar si, en verdad, existen exportaciones agrícolas naturales a los países pobres; si el ingreso bruto por concepto de exportaciones es una buena medida del bienestar generado por ciertas actividades económicas; y si los subsidios de los países ricos perjudican a los países pobres cuando estos son o podrían ser exportadores del bien subsidiado.

Exportaciones naturales

Los países pobres están dotados de ciertas condiciones naturales (agroclimáticas) que, en principio, son más apropiadas para la producción de ciertos bienes que las condiciones prevalecientes en los países ricos. Cuando estos bienes son exportables o exportados, se podrían considerar como exportaciones naturales. De ser así, los más

naturales que viene a la mente son café, banano y maderas tropicales; pero estos no son objeto de subsidios por parte de los países ricos. De hecho, es difícil ubicar exportaciones naturales de los países pobres que puedan ser subsidiados por los países ricos. Algunos dirían que productos como el arroz y el azúcar (de caña) califican como tales'. Puede ser, pero, como veremos, este hecho sería relevante solo si se quisiera satisfacer una necesidad de producción de estos bienes; es decir, sería relevante únicamente para los "produccionistas".

Ingreso de exportaciones

El monto de dinero obtenido por concepto de exportaciones no es una buena medida del bienestar generado por estas actividades económicas. La medida correcta es el ingreso bruto generado por los recursos de producción utilizados en esas actividades, el cual fue definido como la cantidad de bienes y servicios que se logra disponer para el consumo. Y no es cierto que a mayores entradas por concepto de exportaciones, mayores cantidades de bienes y servicios que los recursos utilizados logran disponer para el consumo. Por qué? Por dos razones. Una, el ingreso total generado por los recursos depende del patrón global de producción y comercio de un país, y en los países pobres, este no suele ser el que maximiza la cantidad de bienes y servicios disponibles para el consumo. Debido al produccionismo, el patrón de producción (y el comercio concomitante) es determinado a priori ignorando los precios y costos relativos de los bienes importables y exportables. Como resultado parcial" de este comportamiento, los países pobres acostumbran a producir e intercambiar los bienes equivocados. En vez de ser predeterminadas, las exportaciones (al igual que la producción y la importación) deben derivar de un esquema económico que optimice los ingresos". Este esquema debe, necesariamente, tomar en cuenta los costos y precios relativos de los distintos bienes, los cuales son determinados, en parte, por los subsidios de los países ricos. Un incremento de las exportaciones aumentará el ingreso bruto solo si el neto (imp-exp) crece. Si este balance comercial decae o se torna negativo (como a veces ocurre), la generación de ingresos también caerá o se tornará negativa.

Dos, los insumos importados pueden representar una alta proporción del costo total de producción del bien exportado. Cuando esto ocurre, el valor agregado nacional es bajo; la contribución al ingreso es poca. En Costa Rica, por ejemplo, los insumos importados han absorbido, en el pasado, el 65 por ciento del costo de producción del arroz.

Efectos de los subsidios

Los países ricos tienen dos opciones para ayudar (o perjudicar) a los países pobres a través de los precios agrícolas: pueden subir el precio o reducirlo. El precio alto se logra eliminando los subsidios e, incluso, pagando un precio por encima del precio mundial, como hace Estados Unidos con las cuotas azucareras.

El precio bajo se logra con abundantes subsidios, en especial, a la exportación. En los países pobres, la primera opción favorecería a los productores del bien, pero perjudicaría a los consumidores; la segunda haría exactamente lo opuesto. Así las cosas, cuál de las dos opciones es mejor para los países pobres aun en el caso de un producto de exportación "natural"? La respuesta inequívoca es: si el país (su gente) es consumidor del bien subsidiado, la opción dos siempre generara mayores ingresos que un incremento de precios".

En los países pobres, los productos subsidiados por los países ricos se consumen de dos formas: como bienes finales (azúcar, arroz, productos lácteos) y como insumos (azúcar, algodón) en la producción de otros bienes. El azúcar, por ejemplo, es un importante insumo en la producción de pan, repostería, confitería, cerveza, otras bebidas y un largo etcétera. En la primera forma los subsidios incrementan la cantidad obtenida (por cada unidad de exportación de los bienes subsidiados, aumentando así la disponibilidad de bienes para el consumo. En la segunda, el subsidio (al azúcar, por ejemplo) reduce los costos y estimula la producción de bienes agroindustriales, los cuales, a su vez, pueden ser exportados. Así, el subsidio aúpa la producción y la exportación; además, equivale a recibir un precio mayor por los productos azucarados que se exportan. Y si lo que intercambia el país pobre por el azúcar barato es banano, el subsidio al azúcar se traduce en un incremento en el precio que los países ricos pagan por el banano de los países pobres.

Corolario; cuando los subsidios abaratan los productos agrícolas, los países pobres deberían exportar textiles en lugar de algodón, productos azucarados o ron en lugar de azúcar, productos elaborados con harina en lugar de trigo, y así sucesivamente. Los críticos de los subsidios deberían fustigar a los países ricos no por subsidiar a los agricultores, sino por erigir barreras (cuando lo hacen) en contra de las exportaciones de los países pobres que han sido elaboradas con los productos subsidiados.

Caso del azúcar en Costa Rica

En los años 90, la situación del azúcar en Costa Rica era la siguiente: producción 259.000 tm, consumo 167.000 tm, exportación al mercado preferencial estadounidense (cuota) 26.000 tm, exportación al mercado mundial 66.000 tm, precio doméstico \$454/tm, precio de exportación a los Estados Unidos \$457/tm, precio de exportación al mercado mundial \$227/tm. Con base en estos datos, se hizo un ejercicio para determinar lo que hubiera pasado si en lugar del precio doméstico de \$454/ tm, que resultó del proteccionismo local, en Costa Rica hubiera prevalecido el precio del mercado mundial \$227/tm, como resultado de una política de libre comercio por parte del gobierno costarricense. El resultado de este ejercicio, hecho con supuestos de elasticidades de oferta y demanda bastante conservadores, fue el siguiente: la producción local hubiera caído de 203 656 tm a 250 000 tm, en vez de exportar 92.000 tm, se hubieran importado 46.344 tm; la ganancia de los productores (excedentes) hubiera mermado en \$39,2 millones, pero aumentado en \$47,3 millones. En síntesis, de haber de los demandantes o consumidores hubiera prevalecido el precio menor, el "país" hubiera pasado de exportados a importador de azúcar y hubiera obtenido una ganancia neta de \$8,1 millones (esta cifra no incluye el valor de los recursos ahorrados al producir menos azúcar). Este resultado es una prueba más de que el *proteccionismo de los países pobres les causa más daño a ellos mismos, que el proteccionismo de los países ricos.*

Observaciones Finales

Qué tienen en común la heterogénea colección de grupos e individuos que coinciden en su reprobación de los subsidios agrícolas de los países ricos? La respuesta es que todos son produccionistas. Si se descartan los dos tipos de consumidores y se equipara al país con solo ciertos productores, como hacen los produccionistas, necesariamente se llegará a la conclusión de que los subsidios que abaratan los bienes agrícolas perjudican a los países pobres. Pero, si se acepta lo obvio, que el

país pobre está conformado tanto por los productores como por los consumidores de los distintos bienes, se llegará, obligadamente, a la conclusión de que dichos subsidios son beneficiosos. Esta es la posición de los consumistas.

La premisa de producción o el produccionismo suele ser una de las causas principales de las hambrunas del Tercer Mundo. Aún frente al sufrimiento humano que causa el hambre, los gobernantes de la mayoría de los países pobres insisten en negar la existencia de un problema de consumo, y continúan implementando políticas-particularmente, el proteccionismo- diseñadas para solucionar problemas de producción. Mientras persista este erróneo comportamiento, habrá, pobreza generalizada, hambruna y mucho sufrimiento humano en Latinoamérica y otras partes del Tercer Mundo.

Nota Final

Muchos economistas rechazarían esta afirmación, utilizando el siguiente argumento: Supongamos, dirán que los subsidios agrícolas de los países ricos hagan descender el precio internacional del azúcar del precio doméstico, sin distorsión (Pd) al precio subsidiado (PS). por un monto (Pd-Ps) por tonelada métrica (tm). El efecto de este cambio en países que comercian el azúcar sería un beneficio a los consumidores de (Pd-Ps) por tm consumida, y un perjuicio a los productores de (Pd-Ps) por tm vendida. El efecto global sobre productores y consumidores en un determinado país sería como sigue:

Excedente del Consumidor (EC) = $-(Ps - Pd) (Cd + Cs)/2$ y Excedente del Productor (EP) = $(Ps - Pd) (Qd + Qs)/2$; donde Cd es la cantidad consumida al precio doméstico; Cs es la cantidad consumida al precio de subsidio; Qd es la cantidad producida al precio doméstico y Qs la cantidad producida al precio subsidiado. El signo de EC y EP dependería de si el país es un importador o exportador neto, en promedio, entre el escenario sin distorsión y el escenario con el subsidio. El efecto global sobre el país sería entonces: Excedente Neto (EN) = EP + EC. De la especificación de EC y EP, queda claro que EN < 0 si Cd < Qd y EN > 0 si Cd > Qd. De ahí que los subsidios de los países ricos que reducen los precios internacionales perjudicarían a un país pobre si éste hubiera sido un exportador en ausencia de dichos subsidios (las pérdidas de los productores serían mayores que las ganancias de los consumidores). Si el país hubiese sido un importador, lo contrario sería lo correcto: los subsidios beneficiarían al país.

Esta conclusión implica que el nivel de consumo por debajo del cual los subsidios agrícolas de los países ricos perjudicarían a los países pobres es más o menos equivalente al punto de equilibrio doméstico; donde Cd = Qd. En cada punto donde el consumo es menor que esta cantidad -donde Cd < Qd--- los subsidios de marras perjudicarían a los países pobres. Esto sería así siempre que el resultado Cd < Qd no se deba a distorsiones de los mismos países pobres, tales como medidas proteccionistas u otro tipo de subsidios.

Mi posición difiere de este argumento. Propongo que la suma de los dos excedentes no capta el efecto global de los subsidios de marras sobre los países pobres. Falta un elemento importante: los recursos utilizados para producir la cantidad (Qd-Qs) del bien en cuestión. Si bien es cierto que los productores pierden los excedentes que estos recursos generaban antes de la reducción del precio, no pierden los recursos mismos. Estos están disponibles para producir otros bienes, y su valor es equivalente al área debajo de la curva de oferta entre Qd y Qs. De ahí que el efecto neto sobre el país, el

excedente neto, debe ser: $EN = EP + EC + RS$, donde RS es el valor total de los recursos ahorrados, valor indicado por la curva de oferta. En el caso de una reducción de precios cuando el país es un exportador neto, EC y RA son positivos, EP es negativo, y $EC + RA > -EP$, siempre que el consumo doméstico, C_d , cumpla con la siguiente especificación:

$$C_d > Q_d (1 - e)$$

----- donde $\Delta P = (P_s - P_d) / P_d$

$$(1 + 1/2 n \Delta P)$$

donde: E es la elasticidad de oferta del bien, y n es la elasticidad de demanda.